

Aportes a los estudios del patrimonio cultural desde una perspectiva interdisciplinar en la Universidad de Oriente

Contributions to cultural heritage studies from an interdisciplinary perspective at the Universidad de Oriente

Margarita Victoria Hernández Garrido¹ (hmargarita@uo.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-9540-3122>)

María Teresa Muñoz Castillo² (marte7@uo.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-3124-7391>)

Neris Rodríguez Matos³ (neris@uo.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-8094-273X>)

Resumen

Este artículo tiene como objetivo revelar los aportes a los estudios del patrimonio cultural desde una perspectiva interdisciplinar, a partir de una experiencia investigativa desarrollada en el marco de un Programa de Cooperación Interuniversitaria Flamenca con la Universidad de Oriente, para potenciar estrategias de conservación y políticas públicas. Bajo una estrategia teórica-metodológica e interdisciplinar se articularon herramientas cualitativas y cuantitativas, que permitieron introducir, reelaborar y relacionar conceptos que constituyen aportes significativos al patrimonio histórico – cultural, documental, musical, construido y jurídico. Se ofrece como resultado una sistematización teórica – metodológica con enfoque interdisciplinar que integra sus tres componentes, registros; protección, salvaguardia y gestión; transmisión y difusión, expresada en nuevos inventarios sobre el patrimonio audiovisual, la creación del Archivo Digital de Cine Documental en la región oriental del país, nuevos conceptos, concepciones de análisis, diagnósticos y caracterizaciones de áreas urbanas históricas, se caracterizaron los valores constitucionales y las potencialidades regulatorias de la propiedad intelectual como expresión del patrimonio cultural, y se capacitaron a diferentes actores locales, líderes comunitarios y escolares.

Palabras clave: Patrimonio cultural, perspectiva interdisciplinar, Universidad de Oriente.

Abstract

The objective of this article is to reveal the contributions to cultural heritage studies from an interdisciplinary perspective, based on a research experience developed within the

¹ Doctora en Ciencias Sociológicas. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Profesora Titular. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Cuba.

² Doctora en Ciencias Técnicas. Arquitecta. Profesora Titular. Facultad de Construcciones. Universidad de Oriente. Cuba.

³ Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesora Titular. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Oriente. Cuba.

framework of a Flemish Inter-University Cooperation Program with the University of Oriente, in order to promote conservation strategies and public policies. Under a theoretical-methodological and interdisciplinary strategy, qualitative and quantitative tools were articulated, which allowed introducing, reworking and relating concepts that constitute significant contributions to the historical-cultural, documentary, musical, built and legal heritage. The result is a theoretical-methodological systematization with an interdisciplinary approach that integrates its three components, records; protection, safeguarding and management; transmission and dissemination, expressed in new inventories on audiovisual heritage, the creation of the Digital Archive of Documentary Cinema in the eastern region of the country, new concepts, conceptions of analysis, diagnoses and characterizations of historic urban areas, constitutional values and regulatory potentialities of intellectual property as an expression of cultural heritage were characterized, and different local actors, community and school leaders were trained.

Key words: Cultural heritage, interdisciplinary perspective, Universidad de Oriente.

Antecedentes del tema

El patrimonio cultural desempeña un rol significativo en todas las sociedades, en tanto ofrece recursos que se heredan y transmiten de generación en generación, los cuales constituyen un importante instrumento para potenciar el desarrollo social, cultural y económico en las mismas. Su marcado carácter simbólico y de significado revela la necesidad de considerarlo como un ente totalizador, más allá de lo puramente artístico y arquitectónico, en un contexto donde convergen relaciones sociales, prácticas culturales e ideologías.

La región oriental de Cuba se distingue por ser depositaria de un valioso patrimonio cultural y natural, entre ellos se encuentran tres de las primeras villas fundadas, cuyos centros históricos ostentan la categoría de Monumentos Nacionales desde 1978. Asimismo, en dicho territorio, se encuentran bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial: el Castillo San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba (1997), el Parque Nacional Desembarco del Granma, en la provincia del mismo nombre (1999), el Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste cubano en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo (2000) y el Parque Alejandro de Humboldt, todos estos sitios localizados en las provincias de Holguín y Guantánamo (2001).

Se declaró, por otra parte, en el 2003, como Patrimonio Intangible de la Humanidad, la Tumba Francesa La Caridad de Oriente, en Santiago de Cuba. Sin embargo, existen además otros recursos que en el contexto de la modernidad bien pueden constituirse como bienes patrimoniales y, aunque no están declarados como tal, resulta imprescindible su conservación, salvaguardia y valorización. Tales referentes imponen un estudio constante y actualizado sobre el tema para poder dar respuesta a los desafíos de hoy, entre ellos, instrumentar las dinámicas del desarrollo local con las potencialidades socioculturales de las comunidades, asumir con responsabilidad la

identidad y pluralidad y contribuir a formas más sostenibles del desarrollo, proceso en el cual las universidades desempeñan un papel esencial.

Para Mendoza y Leyva (2019), la influencia de la universidad se hace más evidente en la medida en que las sociedades tengan un mayor desarrollo, pero la pertinencia, el impacto y la optimización de la universidad como preservadora, desarrolladora y difusora de la cultura no se logra de manera espontánea ni depende sólo de criterios subjetivos, ello es consecuencia de la aplicación de la ciencia al estudio desde dentro y hacia dentro de los procesos que en ella se desarrollan.

En este contexto, la Universidad de Oriente, desde su fundación en 1947, ha mostrado importantes investigaciones sobre el tema desde una perspectiva histórica, humanística y arquitectónica, condicionado por la gran responsabilidad que le asiste al ser generadora y contenedora de significativos bienes patrimoniales. No obstante, no es hasta el año 2012 que se desarrolla una novedosa experiencia investigativa sobre el tema enmarcado en el proyecto: “Las Ciencias Sociales, las Humanidades, y la Arquitectura frente a los retos del desarrollo local en Santiago de Cuba y las provincias orientales del país”, perteneciente al Programa de Cooperación Interuniversitaria Flamenca con la Universidad de Oriente (VLIR – UOS).

Con el concurso de un grupo de investigadores de diferentes áreas del conocimiento científico de esta universidad y de universidades belgas, en colaboración con especialistas de la Oficina del Conservador de la Ciudad, la Dirección Provincial de Patrimonio y el Ministerio de Educación (MINED), se aúnan esfuerzos para trabajar por un objetivo común, la salvaguardia del patrimonio cultural en la región oriental del país desde una perspectiva interdisciplinar, en función de los nuevos escenarios en que se desarrolla el proyecto social cubano.

En ese sentido, se dimensiona más allá de la práctica discursiva la perspectiva interdisciplinar en los estudios del patrimonio cultural. Se respalda así lo expresado en la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista, cuando se afirma que “El Estado socialista es garante de la libertad, la independencia, la soberanía, de la participación y control populares, de la preservación de la identidad nacional, el patrimonio del pueblo, el fortalecimiento de la cultura, el desarrollo del país y demás conquistas” (PCC, 2017, p.15). Igualmente, se da cumplimiento a uno de los objetivos específicos del Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, eje estratégico referido a los recursos naturales y medio ambiente, que plantea: “Proteger y utilizar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas y el patrimonio natural y cultural del país” (PCC, 2017, p.24).

El propio carácter interdisciplinar de la investigación propició el desarrollo de una estrategia teórica - metodológica que acentuó herramientas cualitativas sin desestimar lo cuantitativo. Los métodos utilizados fueron: crítico-razional, analítico-sintético, inducción-deducción; hermenéutico y etnográfico. La observación participante, el análisis de contenido, entrevistas abiertas y en profundidad, grupos focales y las

encuestas, constituyeron técnicas de investigación que permitieron profundizar en las problemáticas objeto de estudio. Como recurso informático, los Sistemas de Información Geográfica (SIG) fueron de gran utilidad en la planificación de la gestión de la ciudad (Bello, 2013).

El objetivo de este artículo es revelar los aportes a los estudios del patrimonio cultural desde una perspectiva interdisciplinar, a partir de una experiencia investigativa desarrollada en el marco de un Programa de Cooperación Interuniversitaria Flamenca con la Universidad de Oriente, para potenciar estrategias de conservación y políticas públicas.

Patrimonio cultural: una aproximación conceptual necesaria

Una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tópico, nos devela las disímiles conceptualizaciones que se ofrecen desde diferentes autores y organismos internacionales que, en muchos casos, ponderan especificidades académicas, científicas o concepciones propias. Se conforma así, un corpus teórico específico y a su vez integrador, sin embargo, a criterio de estas autoras, una idea común se manifiesta, el patrimonio cultural es la herencia que se transmite de generación en generación.

Resulta necesario entonces, enfatizar en algunos de ellos, los cuales sirvieron de soporte teórico a la experiencia que se explicita en este artículo. Así tenemos que, la Unesco, uno de los más importantes organismos internacionales protagonista en el tema, señala que el patrimonio es “capital cultural” de un tipo especial. Por un lado, contribuye a la revalorización de las culturas y las identidades y encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y a su disfrute; y por otro, es también vehículo para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimiento (UNESCO, 2014).

A nuestro juicio, este concepto es un importante instrumento para conducir el quehacer en pos de identificar, conservar y gestionar el patrimonio cultural. Al considerarlo como capital cultural, permite acumularlo y transmitirlo a lo largo del tiempo, transitando por los tres estados declarados por Pierre Bourdieu⁴ (2015): estado incorporado (algo no material, subjetivo, que implica una transmisión hereditaria), objetivado (bien material transferible, con valor, por ejemplo, una obra de arte, una biblioteca, un archivo) e institucionalizado (está reconocido por instituciones). En ese sentido, la universidad desempeña un papel fundamental, en tanto se convierte en un escenario que transmite valores cognitivos hacia el interior como al exterior de dicha comunidad.

⁴ Pierre Bourdieu es un eminente sociólogo francés del siglo XX que ha realizado importantes aportes al conocimiento sociológico como su concepto de capital cultural. Si bien sus análisis los centra en la institución escolar, no cabe dudas de que resulta una herramienta importante para explicar procesos sociales en diferentes esferas de la sociedad y en diversos contextos, como el caso particular que nos ocupa, los estudios del patrimonio cultural.

Por otro lado, para la destacada investigadora cubana Martha Arjona (1986), quien fuera Presidenta de la Comisión Nacional de Patrimonio en Cuba, el patrimonio cultural es inicialmente pasivo, existe como objeto independiente del reconocimiento o no de su valor cultural, y es la comunidad la que, en un momento determinado de su desarrollo, lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado, por valores que trascienden su uso o función primitiva.

Un aspecto muy significativo en este concepto, es el hecho de otorgar a un conjunto de individuos que comparten costumbres, valores, roles, y relaciones sociales, un papel prominente en el reconocimiento y valorización de un bien patrimonial, teniendo en cuenta que lo que no se reconoce e identifica por los miembros de una comunidad no perdura en el tiempo y mucho menos le da trascendencia.

En otro orden de análisis, Rigol y Rojas (2012), quienes abordan la identificación de valores en el patrimonio industrial, explicitan que el valor que más se le atribuye a este tipo de patrimonio es el de ser testimonio de un determinado proceso histórico y su valor documental. Además, resaltan la impronta de los valores histórico, social, y estético en este tipo de patrimonio. Para esta investigación, tales referentes resultaron de gran significación, en tanto son recurrentes para otras tipologías del patrimonio cultural, como el patrimonio musical.

Se asume así, el valor histórico manifestado en la relación con figuras o hechos particulares. En este caso, el criterio de antigüedad resulta significativo, sin embargo, en la experiencia investigativa, se hace confluir lo antiguo y lo moderno, toda vez que las comunidades reconocen importantes bienes que le brindan sentido de pertenencia e identidad, aunque no estén declarados como tal. Por su parte, el valor social estaría relacionado con la significación histórica social o al grado actual de compromiso o satisfacción de necesidades⁵.

Generalidades de la experiencia interdisciplinar desde la Universidad de Oriente

En el año 2012 se aprueba el Programa de Cooperación Internacional entre universidades Flamencas de Bélgica y la Universidad de Oriente, titulado: “La Universidad de Oriente promueve el desarrollo sostenible en el Oriente de Cuba”. El mismo es financiado por el Consejo Interuniversitario Flamenco (VLIR) y se estructuró en 7 proyectos investigativos, entre ellos, el ya citado Proyecto 4: “Las Ciencias Sociales, las Humanidades y la Arquitectura frente a los retos del desarrollo local en

⁵ Al respecto, dichas autoras especifican que hay que tener en cuenta aquellos bienes culturales cuya esencia tuvo como contenido un aporte a la comunidad o a la sociedad en general o se desarrollara un importante sentimiento de pertenencia o identificación con él por parte de la comunidad en determinadas etapas de la historia o a lo largo de la evolución del sitio.

Santiago de Cuba y las provincias orientales del país. Potenciando el patrimonio". El objetivo esencial del mismo fue dirigido a enfrentar los principales desafíos del desarrollo local en Santiago de Cuba desde el punto de vista del enfoque interdisciplinario de las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Arquitectura y las Ciencias Jurídicas, de modo que sus resultados concretos contribuyeran a mejorar el proceso de entrenamiento profesional y la calidad de vida, a través de las potencialidades del patrimonio.

Se inicia así una singular y novedosa experiencia interdisciplinar entre investigadores de la Universidad de Oriente (Cuba) y las universidades de Amberes y Lovaina (Bélgica), que durante 9 años ha aportado impactos significativos en torno al patrimonio histórico y su relación con figuras o hechos particulares, el patrimonio audiovisual y documental, el patrimonio construido, los valores sociales y constitucionales en el ordenamiento jurídico, los códigos identitarios que confluyen en el consumo musical y el conocimiento de la identidad racial en Cuba. En ellos se integran los criterios de historicidad, antigüedad, modernidad, valores, prácticas y productos culturales, relaciones sociales y actores locales, a su vez proporciona pertinencia a dicho enfoque en el orden teórico - metodológico, y se revela la significación de bienes patrimoniales declarados o no en el contexto del desarrollo sostenible.

El resultado de esta experiencia se enmarca en una sistematización teórico - metodológica para el estudio y valorización del patrimonio cultural desde una perspectiva interdisciplinar en sus tres componentes interrelacionados, *registros; protección, salvaguardia y gestión; transmisión y difusión*, la cual manifiesta desde su praxis la necesaria integración de un corpus teórico y metodológico ligados a una realidad objetiva que descubre la necesidad de repensar, revisar y enriquecer nuestros conceptos, concepciones, así como buscar nuevos elementos teóricos para mejorar la práctica y entender y transformar nuestra realidad.

Lo anterior propició un motivo de análisis crítico que apertura el camino hacia la pluralidad en sus construcciones e interpretaciones, a través de discursos, prácticas y posicionamientos calificadores en el proceso de conformación del ámbito de los estudios interdisciplinarios sobre el patrimonio cultural. Todo ello derivó en investigaciones que culminaron en artículos científicos, tesis de licenciatura, maestría y doctorado, e importantes premios internacionales, nacionales y provinciales sobre la temática del patrimonio cultural.

A propósito de los aportes

Como se refiere anteriormente, los aportes se organizaron en tres componentes, sin embargo, los mismos no pueden verse aislados o separados unos de otros, pues justamente la integración de conceptos, métodos y metodologías de trabajo de carácter artístico, sociológico, urbanístico y normativo en cada uno de ellos, propició lo novedoso de la experiencia concreta ¿cuáles sería entonces esos aportes?

Registros:

Se ofrecieron nuevos inventarios sobre el patrimonio audiovisual y documental en la región oriental del país a partir del trabajo con las televisoras locales, en particular, la Televisión Serrana, lo cual condicionó la creación del nuevo Archivo digital de Cine Documental (AdCD) del oriente de Cuba, a partir de una compilación de 439 filmes, que comporta un impulso de preservar la memoria histórica y las prácticas culturales en esos importantes escenarios. A decir de Lloga (2020), este archivo proporciona apoyo institucional para la preservación de los productos audiovisuales y expone los principios generales a partir de los cuales se ha construido el cine documental en esta zona, su función y consecuencias. Aunque el documental de la región este de Cuba no ha sido declarado patrimonio, conforma un bien patrimonial identificado por la comunidad y es el reflejo de otras formas culturales reconocidas como tal en la región.

La reelaboración de metodologías para el rescate, transcripción y análisis de 352 fuentes documentales, resguardadas en archivos de la región oriental de Cuba, como el Archivo Histórico de Guantánamo y de Santiago de Cuba, constituyó otro significativo aporte, pues no cabe dudas de la importancia que tiene la documentación para el desarrollo social y cultural de toda sociedad.

Según Bidot (2020) la manera en que se ha determinado intervenir en dichos archivos no se basa en técnicas preventivas que se sustentan en tratamientos químicos; sin embargo, se considera de gran apoyo para las instituciones y los investigadores que se acerquen a ellos, la posibilidad de ofrecerles la reproducción digital de sus fondos, la transcripción paleográfica de cada manuscrito rescatado y una guía comentada en la que se brinden los datos más importantes del documento.

Dentro de los archivos más prestigiosos del mundo se encuentra el Archivo General de Indias, ubicado en Sevilla, España, distinguido como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1987. Para García (2020) esta institución posee una valiosa colección de documentos históricos y cartográficos vinculados con América, Europa, Asia y Australia, por lo que está considerado el más completo del mundo, solo superado en cantidad de fondos por el Archivo del Vaticano que es monotemático. De este corpus informativo fueron seleccionadas para este estudio las Leyes, Ordenanzas, Disposiciones y Reales Cédulas extendidas por el Rey para instruir sobre la forma de gobierno y buenas prácticas en sus dominios coloniales. Por esta razón, se realiza una valoración general de la información que se conserva en un periodo que se extiende entre 1680 y 1815.

Este listado, junto a varios legajos de la colección de Ultramar, aportó al conocimiento y comprensión del carácter legislativo en el periodo colonial. Estos expedientes contienen información sobre los siguientes tópicos: regulaciones económico-comerciales, políticas, sociales, religiosas y militares, lo que significa que, aunque algún aspecto fuera de mayor interés que otro, la metrópoli no descuidaba ninguna esfera que pudiera ser constitutiva de desacato, violación de reglas o irregularidades provocadas por desconocimiento.

Protección, salvaguardia y gestión

En este componente, se elaboraron nuevos conceptos y concepciones que enriquecen el conocimiento científico. A decir de Hernández y Rodríguez (2017), importantes aportes para el perfeccionamiento de políticas públicas sobre la conservación y comunicación del patrimonio cultural, giraron en torno a los nuevos diagnósticos e intervenciones comunitarias en diferentes comunidades de Santiago de Cuba, Baracoa, entre otras, en consonancia con la dinámica local y socioeconómica cambiante.

Por otro lado, se aportó la reconstrucción teórica de la dinámica racial en la Isla y las herramientas metodológicas para su estudio, aplicables en las investigaciones que, desde diversas ciencias se realizan. Manzano (2016) apunta que la identidad racial es la asunción en sí mismo de manera digna, de forma que se evite la simulación, la auto discriminación y el racismo; favoreciendo la plena realización del ser humano. Esta asunción identitaria, tiene que edificarse sobre procesos sociales como, la pertenencia clasista, los estereotipos, los prejuicios y los estigmas discriminatorios, asociados a relaciones políticas (de poder), el género, las migraciones y los procesos culturales que van configurando los modos de pensar y actuar.

Otra contribución en este componente, se enmarca en los estudios de personalidades y hechos históricos que enriquecen nuestro patrimonio histórico – cultural. Desde los referentes de Pérez (2020) se revelan novedosos rasgos de la vida y obra de Martínez Arango que posicionan sus aportes al desarrollo histórico del país.

La identificación y el reconocimiento de las condicionantes históricas, sociales y culturales del proceso de construcción de identidades desde el consumo musical del género urbano, constituye otro aporte que bien puede suscitar controversias y desacuerdos, pues se estarían preguntando, ¿es el género urbano un bien patrimonial? La respuesta a esta interrogante la ofrece la investigadora Lavielle (2018), la cual explica que la relación del patrimonio con esta música no radica en los géneros musicales en sí mismos, sino en el ámbito social en que fueron creados. El sustento que las forma y abona corresponde con bienes patrimoniales simbólicos, intangibles y subjetivos, implícitos en la cultura local, cuya comprensión permite ajustar estrategias y políticas culturales a tono con el contexto actual.

El hecho de que, por primera vez, en el contexto de los estudios sobre patrimonio cultural, se caracterizaran los valores constitucionales como expresión del patrimonio del pueblo de Cuba, dio significado al alcance científico de dicha investigación. Al respecto, Galbán (2020) especifica que son varios los factores que influyeron en la entrada de los valores a los instrumentos jurídicos internacionales, a las constituciones de numerosos países y en particular a la nuestra. Por tanto, no es producto de un azar histórico, sino que constituyen anhelos y expresiones de la identidad y del patrimonio moral, histórico y cultural de los pueblos.

En este componente, se ofrecen, además, nuevas caracterizaciones de áreas urbanas históricas de Santiago de Cuba como es el caso del Reparto Vista Alegre, lo que

permite una mejor gestión patrimonial del bien, aunque no esté declarado como tal. Bello, Muñoz y Soto (2016) refieren que el SIG contribuyó a obtener resultados a partir de los análisis realizados para la evaluación del estado del patrimonio urbano arquitectónico de dicho barrio, los cuales evidenciaron transformaciones presentes en las edificaciones y al mismo tiempo demostraron la conservación de valores en el fondo construido. Razón que fundamenta la necesidad de concretar la protección legal y políticas de control urbano para la preservación de los inmuebles del sitio. En síntesis, el sistema de información geográfica favoreció la evaluación e interpretación de la situación actual del patrimonio construido, la gestión del área como recurso turístico y como escenario de riesgos de desastres.

Transmisión y difusión:

Se ubican las investigaciones realizadas desde los programas de maestrías y doctorados dirigidas a la educación patrimonial y la intervención comunitaria en diferentes contextos de la región oriental. Por su parte, los cursos de educación patrimonial, talleres participativos y acciones de promoción y capacitación posibilitaron sensibilizar a actores sociales en comunidades, escuelas e instituciones sobre la necesidad de conocer, conservar y gestionar nuestro patrimonio cultural. (Figura 1)



Figura 1: Taller de capacitación patrimonial con maestros y delegados del poder popular. Fuente: Colectivo del Proyecto Vllir #4.

La originalidad y novedad de lo referido anteriormente reside en:

- En el orden teórico, la producción de una vasta información teórica y empírica que dimensiona el concepto de patrimonio cultural más allá de los marcos disciplinares y revela su significación como un recurso importante para la cultura y el desarrollo. Dicha información cubre vacíos existentes en los análisis del tema desde la perspectiva interdisciplinar y se instituye como un recurso importante para las diferentes instituciones, así como para los asesores de políticas públicas en función de evaluar los avances teóricos realizados en la academia, el progreso de las acciones prácticas, y los marcos legales.
- En el orden empírico, se brindan diagnósticos comunitarios, nuevos inventarios, y productos culturales que han permitido perfeccionar estrategias de conservación

y políticas públicas en relación con los procesos de conocimiento, conservación, gestión y valorización del patrimonio cultural.

- En lo metodológico, la propia esencia interdisciplinar de las investigaciones permitió la reformulación de técnicas de investigación como el análisis de contenido, en virtud de las ventajas que brinda para el objeto de estudio.

Por su parte, *los impactos* se traducen en un nivel superior de calidad de los procesos formativos en la Universidad de Oriente, en vínculo directo con instituciones de la región oriental del país.

Así tenemos que, en el *orden científico* sobresalen:

- El surgimiento de nuevos cursos electivos y el perfeccionamiento de otros, que permitieron actualizar los conocimientos y ampliar las investigaciones sobre el tema.
- Se elevaron las competencias académicas y científicas de diferentes profesionales a partir de la formación de jóvenes investigadores y académicos en diferentes programas de maestrías y doctorados conjuntos de la Universidad de Oriente y las Universidades de Amberes y Lovaina, Bélgica.
- Se elabora, aprueba y desarrolla el Programa de Doctorado en Patrimonio Cultural, con la participación de profesores de varias universidades cubanas y extranjeras (ver figura 2).



Figura 2: Reunión metodológica en el contexto del programa de doctorado en Patrimonio cultural. Fuente: Colectivo del Proyecto Vlir #4.

- Se elaboró el expediente para la propuesta a Monumento Nacional del Conjunto patrimonial de la Universidad de Oriente, el cual sirvió como referente para la preparación de estos documentos en otras provincias de la región oriental. Recientemente, este conjunto fue declarado Patrimonio Nacional.
- Todo ello tuvo su expresión en las defensas de 6 tesis doctorales y 11 tesis de maestrías, la publicación de 3 libros, 51 artículos científicos (9 – G I, 13 – G II, 27

– G III y 2 – G IV); 30 premios de diversos alcances. 103 eventos científicos y 40 cursos de posgrado en varias provincias del país.

En el *orden social*:

- El tema del patrimonio cultural y su vínculo con el desarrollo local sostenible se erigió como eje central en los talleres de capacitación a delegados del Poder popular, líderes comunitarios, especialistas de las direcciones provinciales de patrimonio cultural de las provincias de Santiago de Cuba, Granma y Guantánamo y maestros de escuelas primarios.
- En la praxis, los resultados se han incorporado en recientes modificaciones legislativas y en actualizaciones de programas educativos para el segundo ciclo de la educación primaria del Ministerio de Educación (ver figuras 3 y 4).



Figura 3: Taller con maestros, escolares e investigadores en el marco de la semana de la cultura belga en Santiago de Cuba. Fuente: Colectivo del Proyecto Vlir #4.



Figura 4: Taller regional de capacitación con especialistas de las oficinas de patrimonio de la región oriental. Fuente: Colectivo del Proyecto Vlir #4.

En el *orden económico*:

- Se fortaleció la infraestructura material y técnica que apoya el desarrollo de las investigaciones sobre el tema en la Universidad de Oriente.

- Se crean 4 laboratorios VLIR en las áreas de Sociales, Derecho, Arquitectura y Humanidades para el desarrollo de servicios académicos a profesores e investigadores de la UO y de otras instituciones para su formación posgraduada.
- Se crearon los departamentos de Patrimonio y Archivo, los que favorecen un mejor ordenamiento de los procesos sobre el tema.
- Se aumentó el número de ingresos por año, por concepto de donativo y equipamiento de investigación.

Consideraciones finales

En síntesis, esta experiencia investigativa desarrollada desde la Universidad de Oriente permitió revelar el significado del patrimonio cultural como herramienta necesaria para el desarrollo social y cultural; su conocimiento, conservación, salvaguardia y gestión se convierten en pilares estratégicos de nuestras políticas públicas en un contexto de análisis que pondera las contribuciones y contradicciones que pueden generarse desde disímiles escenarios institucionales. Se ofrecen novedosos aportes teóricos, metodológicos y empíricos desde el patrimonio histórico – cultural, construido, musical, documental, audiovisual y jurídico que favorecen su conservación, valorización y gestión, no solo considerando aquellos bienes declarados como tal, sino que revela la necesidad de identificar y reconocer nuevos bienes enmarcados en la modernidad, a los cuales las comunidades les otorgan valor y sentido y se convierten en potencialidades para su desarrollo. Los impactos del resultado en el orden científico, social y económico se expresan en un aumento en la calidad de los procesos sustantivos de la Universidad de Oriente, en la capacitación a actores locales en instituciones y comunidades, y en el fortalecimiento de la infraestructura material en la UO para el beneficio de la sociedad.

Referencias

- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultura e identidad*. La Habana: Letras Cubanas.
- Bello, L., Soto, M., Muñoz, M. y Pérez, L. (2013). Los SIG como herramienta para optimizar la gestión del Reparto Vista Alegre en Santiago de Cuba. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIV(3), 19-31.
- Bello, L., Soto, M. y Muñoz, M. (2016). Sitios patrimoniales en el Oriente de Cuba, nuevos enfoques para su preservación. *Revista Santiago*, (Especial VLIR), 136-152.
- Bidot, I. Estudio lingüístico de fuentes documentales del oriente de cuba (siglos XVII- XIX). (2020). En G. M. Hernández, M. N. Rodríguez y P. Meers, coordinadores. *Patrimonio cultural y desarrollo local sostenible. Experiencias investigativas* (pp. 58-76). Santiago de Cuba: Ediciones UO.
- Bourdieu, P. (2015). Los Tres Estados del Capital Cultural. *Sociológica*, 5(2), 11-17. Recuperado de <http://sociologicamexico.azc.uam.mx>

- Galbán, L. y Rodríguez, N. (2017). Perspectivas filosóficas de los valores superiores. Un intento de redefinición como identidad y patrimonio de los pueblos. *DIXI*, 19(26), 15-36.
- García, T. (2020). La colección de ultramar del archivo general de indias: un puente entre España y América (1680-1815). En G. M. Hernández, M. N. Rodríguez y P. Meers, coordinadores. *Patrimonio cultural y desarrollo local sostenible. Experiencias investigativas* (pp.182-213). Santiago de Cuba: Ediciones UO.
- Hernández, M. y Rodríguez, N. (2017). *La intervención comunitaria en la conservación del patrimonio cultural. Experiencia del Proyecto VLIR UO, P4, en Herramientas para la Intervención Psicosocial en el Desarrollo Humano en el Oriente Cubano, desde una Perspectiva Integradora*. Alemania: GRIN.
- Lavielle, L. (2018). *Tú eres la música que tengo que cantar. Creación y consumos en una ciudad del Caribe*. España: Editorial Académica Española. Grupo editorial OmniScriptum.
- Lloga, C., Meers, P. y Silvio, P. (2020). Documental y patrimonio. Experiencias en la construcción del Archivo Digital de Cine Documental. En G. M. Hernández, M. N. Rodríguez y P. Meers, coordinadores. *Patrimonio cultural y desarrollo local sostenible. Experiencias investigativas* (pp.158-180). Santiago de Cuba: Ediciones UO.
- Manzano, M. (2016). Reflexiones sobre la identidad racial y el patrimonio en Cuba. *Revista Santiago*, (Especial VLIR), 153-165.
- Mendoza, L. y Leyva, P. (2019). Impactos de la actividad científica: función social. *Opuntia Brava*, 11(4), 140-153. Recuperado de <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/859>
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2017). *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. La Habana: Autor.
- Partido Comunista de Cuba (PCC, 2017). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. La Habana: Autor.
- Pérez, H. (2020). El Dr. Felipe Martínez Arango entre nosotros. En D. A. Torres, I. Escalona Chadez y M. Fernández Carcassès, *Apasionados por su historia* (pp. 177-181). Santiago de Cuba: Ediciones UO.
- Rigol, I. y Ángela, R. (2012). *Conservación patrimonial. Teoría y crítica*. La Habana: Editorial UH.
- Unesco (2014). *Indicadores Unesco de cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*. Recuperado en http://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodológico_1